

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1295 del 16 de agosto, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Acordó por unanimidad conceder Beca de Estímulo, consistente en la exoneración de la segunda cuota por concepto de pensiones de enseñanza, a las ingresantes que han ocupado los primeros puestos en el examen de admisión 2017-II:

ADMISIÓN ORDINARIA:

Srta. GINNA LORENA VILCHEZ PRECIADO, Escuela Profesional de Psicología.

CENTRO PRE UNIFÉ

Srta. CARMEN ETHEL MIRANDA CASTAÑEDA, Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas.

2. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2017-II, de los Departamentos Académicos de: Educación, Psicología, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Ciencias y Administración, y Actividades Culturales.
3. Aprobó por unanimidad conferir 02 Grados de Bachiller y 02 Títulos Profesionales.
4. Aprobó por unanimidad y por excepción, recategorizar la pensión de la enseñanza, a la escala más baja de PROMEL (S/. 700.00 setecientos y 00/100 Soles), a la Srta. Carol Magaly García Alcántara, estudiante del VI ciclo – PROMEL, de la Escuela Profesional de Psicología.
5. Acordó por unanimidad apoyar la “Campaña de Recuperación del Acervo Bibliográfico en la Biblioteca Central y Bibliotecas Especializadas de la Universidad Nacional de Piura”, a través de una contribución bibliográfica.
6. Aprobó por unanimidad la participación de personal docente, administrativo y estudiantes en los siguientes eventos:
 - Dra. Carmen Rosa Bermeo Ramírez, Directora de la Oficina de Evaluación y Calidad, en el “Curso de Auditor Líder en Sistemas Integrados de Gestión ISO 9001:2015 – OHSAS 18001:2007 – ISO 14001:2015”, organizado por la empresa Quality Certificate Organization – QCO S.AC, a llevarse a cabo del 21 al 25 de agosto de 2017, en las instalaciones de la Universidad San Martín de Porres.

- Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj, Rectora,
- Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica, y
- Lic. Ángela Pamela Mariño Zegarra, Miembro de la Comisión Ejecutiva de Cooperación y Relaciones Internacionales – CECRI,

En el evento de presentación del portafolio de “Servicios Educativos para el Sector de Educación Superior”, organizado por British Council, a realizarse el 18 de agosto de 2017, en Miraflores.

- Arq. Juan Eduardo De Orellana Rojas, Presidente de la Comisión de Biblioteca,
- Lic. Rosa Elena Gutiérrez Magallanes, Miembro de la Comisión de Biblioteca, y
- Lic. Rosa María Burga Gutiérrez, Secretaria General.

En vías de regularización, en el taller de capacitación “Avances y retos en la implementación de los repositorios”, organizado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, llevado a cabo el 15 de agosto de 2017.

- Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro, en calidad de ponente, en el XVI Congreso Nacional de Filosofía, a llevarse a cabo del 21 al 25 de agosto de 2017, en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga – Ayacucho.

7. Acordó por unanimidad, otorgar apoyo económico de S/. 1,500.00 (Un mil quinientos y 00/100 Soles) a la Liga Contra el Cáncer como contribución a la campaña de Colecta Pública 2017.
8. Aprobó por unanimidad el proyecto de “Conservación Preventiva de Records Académicos de Egresadas de 1,963 a 1,986”, presentado por la Oficina de Secretaría Académica. así como el correspondiente presupuesto.
9. Aprobó por unanimidad que la Lic. María del Carmen Ferrúa Allen, Directora del Centro de Proyección Social, participe como miembro investigador en el Proyecto APEC N° PPWE 01 2017A “Fortalecimiento Económico de la Mujer y las Tecnologías de la Información y Comunicación: Desarrollo de Competencias para las Mujeres Empresarias de APEC en la Era de la 4^{ta}. Revolución Industrial”, a invitación de la Universidad Femenina de Sookmyung/APWINC.
10. Aprobó por unanimidad el proyecto de capacitación a docentes 2017-2, denominado “Taller de Actualización en Pruebas Proyectivas”, a llevarse a cabo el 16 de agosto de 2017, así como el presupuesto de S/. 942.59 (Novecientos cuarenta y dos y 59/100 soles), organizado por la Facultad de Psicología y Humanidades.

11. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, la designación del Dr. Lisle Sobrino Chunga, docente adscrito al Departamento Académico de Psicología, como Coordinador del Programa Académico de Maestría en Psicología, a partir del 01 de agosto de 2017, con la correspondiente bonificación al cargo.
12. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, la designación de la Sra. María Rubila Alvarado Obian, como Directora de la Oficina de Personal, a partir del 01 de agosto del año en curso, por un periodo de 03 años, sujeto a renovación.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm.